

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.-Número 1.200

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes, 1.50; Resto de España, 1.50; Extranjero, 1.75

Mahón martes 18 de Octubre de 1910

Redacción y Administración: Castillo, 25.-Teléfono, 123.

## FRANCÉS para carreras especiales

Gracia, 48

## IBERIA

Colección de vistas en tricolor de los principales monumentos, bellezas y lugares típicos de España. Se publica un cuaderno mensual conteniendo cuatro preciosas triomías. Precio del cuaderno: UNA PESETA.

J. B. Sitges

## Las mujeres del Rey Don Pedro I de Castilla

Precio del ejemplar: 6 pesetas.

Fray Gerundio

## El tormento en los conventos

con un prólogo de José Ferrándiz y un epílogo de José Nakens.

PRECIO: UNA PESETA

Es una obra interesantísima que ha producido sensación al ser publicada, pues constituye una demostración evidente de las torturas y martirios que se practican en el claustro, por el testimonio de las Reglas y Constituciones de las Ordenes religiosas y hechos públicos y notorios.

Va seguida de los textos originales y extensas estadísticas muy completas de todos los conventos existentes en España en 1808 y en 1908.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.

## OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
Luis Bonafoux.—Gotas de sangre	3'50
Alejandro Sux.—Cantos de rebelión	2'00
Manuel J. Sauri.—Dios no existe	2'00
G. Martínez Sierra.—Todo es uno y lo mismo	3'50
Juan Valera.—Crítica literaria	3'00
Eduardo Marquina.—Canciones del momento	3'50
El Silbala.—Nida picaresca	2'00
Perex Galdós.—El Caballero Encantado	3'00
Félix le Dantec.—La lucha universal	3'50
Enrique Lichemberg.—La Alemania Moderna	3'50
Alfredo Binet.—El alma y el cuerpo	3'50
Félix le Dantec.—Del hombre a la ciencia	3'50
H. Poincaré.—El valor de la ciencia	3'00
Eça de Queiroz.—El Misterio de la Carretera de Cintra	3'50
Pío Baroja.—La ciudad de la Niebla	3'00
Antonio de Hoyos.—El Huerto del pecado	3'50
Joaquín Belda.—Saldo de almas	3'00
Matilde Leraz.—El país de Jesús	3'50
José M. Carretero.—El breviario de Blanca Emeria	3'00
Américo Lugo.—A punto largo	3'50
Oscar Wilde.—Salomé	2'00
Eduardo Zamacois.—Teatro galante	3'50
Guerra Junqueiro.—La musa en ocios	2'00
José M. Salaverria.—Tierra Argentina	3'00
Jules Lemaitre.—Al margen de los libros viejos	3'50
Luis Morote.—La tierra de los guanaremes	3'50
Cecilia Camps.—Alma desnuda	3'00
A. Martínez Olvedilla.—Idilio trágico	3'00
Eça de Queiroz.—Lallustre casa de Ramirez	3'50

## LITERATURA CATALANA

Obras que se hallan de venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
JACINTO VERDAGUER.—Folklore	1'00
—Perlas del «Llibre d'Amic e d'Amat» den Ramón Lull	1'00
—Els pobres.—Els sants	1'00
—Colom.—Tenerife	1'00
—Eucarístiques (obra póstuma)	5'00
—Cantic dels Cantics.—Els Jardins de Salomé	2'00
—Al Cel	1'00
—La Mellor Corona	3'00

## El misterio monástico por el subterráneo

Si fuera para alguien un secreto, los mismos conventuales con sus imprudencias harían que no lo fuese el hecho de que ellos constituyen una asociación de falsantes, iniciados en una vida mercantil y al mismo tiempo conñada con el cristianismo.

Los conventos continúan el antiguo sectarismo esotérico de Egipto, de la India y de Persia; el sacerdocio embaucador que no cree en la religión que enseña, y en secreto practica una moral consistente en no tener ninguna, vivir dando gusto a las pasiones, enriquecerse y dominar. Todo monasterio oculta los secretos a veces horribles, de esa existencia inmoral, secretos que al fin dejan de serlo, en cumplimiento de aquella frase de Jesucristo: Nada hay oculto que un día no se revele: «Nihil est occultum, quod non revelabitur».

Mientras hubo inquisición y las monarquías fueron cómplices más ó menos forzados de la Iglesia, la ignorancia de tales iniciaciones pudo conservarse, aunque a veces desatentados místicos del fuste del carmelita Molinos, levantarán, como éste en su famoso libro, la punta del velo que ocultaba el misterio de los elegidos, los que teniendo por entes superiores, no se sometían a la moral común que predicaban para el vulgo, y creían permanecer inmaculados en el cenagal de los más inmundos vicios.

Pero las revoluciones transformaron la vida de los pueblos, y la libertad, esparciendo torrentes de luz, iluminó las profundidades del santuario, donde aun quedaban signos inequívocos de su corrupción.

Viven todavía muchos que recuerdan lo que todo Madrid pudo ver cuando la higiene impuso levantar el suelo para el alcantarillado, en 1856-57. Entonces aparecieron los oscuros subterráneos que ponían en comunicación los conventos de hombres con los de mujeres, y en estas minas, ignoradas señales de espantosos crímenes.

El que esto escribe, como sacerdote ha oído más de una última confesión de exclaustro, que en articulo mortis le ha referido las sardanapáticas orgías que monjas y frailes reunidos celebraban de noche en los monasterios; las partidas de juego, que alguna vez acabaron con puñaladas; los asesinatos de religiosos que estorbaban; las verdaderas batallas con motivo de las elecciones; y la doctrina secreta é inmoral de incredulidad y escepticismo, con barniz de alta mística que en los conventos profesaba la parte más intelectual, como ahora decimos, la iniciada, de toda comunidad; era también la de una parte del alto clero.

Entre los monacales descollaron siempre los jesuitas en calidad de anticristianos é inmorales. Su ética externa fué siempre acomodaticia y versátil, al tenor de la conveniencia momentánea; la interna, perfectamente materialista: vivamos, coronemos de rosas, que mañana moriremos, crean y venérennos los necios; ellos han nacido para enriquecernos y saciar nuestras pasiones; todo es mentira, menos esto.

En nuestros días, un misterio semejante no logra serlo más que a medias; la vida moderna tiende a la luz, a la transparencia de los actos, hágase lo que se haga para velarlos; las gentes ya no miran a través de vidrios empañados por la fe; el dere-

cho determina infinidad de libertades que emancipan de la jurisdicción sacerdotal a quien quiere sacarla, y la vida y costumbres de las ciudades no permiten por mucho tiempo que permanezcan las cosas, los actos y las ideas en la sombra.

En efecto; a lo mejor, un hecho cualquiera levanta la tapa del subterráneo, material ó moral, y lo ilumina.

En Talavera, por ejemplo, hace algunos años el pueblo indignado, asoló el convento de los jesuitas, al amanecer de un día triste para ellos. Destrozó muebles, arrojó a la calle objetos y vituallas, registró y encontró en la celda de los padres, retratos de señoras devotas de la localidad, que se habían hecho fotografiar completamente desnudas y habían escrito al respaldo ardientes dedicatorias.

En dos ó tres celdas hallaron sobre los lechos señales inequívocas de que allí había pasado la noche una pareja, y a los pies botitas de señora con las medias dentro; no les dió tiempo el suceso a las propietarias para calzarse; la huida tuvo que ser harto precipitada.

Todo esto fué mostrado y paseado en las calles ante el pueblo, que lo acogía con risas y maldiciones; el misterio de la iniciación quedaba descubierta; los jesuitas se reservaban una moral completamente contraria a la del catolicismo por ellos predicado.

El fraile, más que hipócrita es eminentemente cínico. En cuanto se cree amparado por la fuerza pública, pierde todo pudor y disimulo, para entregarse a sus inmorales instintos. Así no ha tenido la prudencia de guardar ciertos respetos, y, como todo el mundo ve, no se levanta un convento de hombres sin que surja muy pronto, lo más cerca de él, otro de mujeres, y viceversa.

La existencia del subterráneo entre ambos no es, no puede ser ya un secreto para nadie. En Madrid saben muchos a cuál casa ó monasterio se va desde las residencias de jesuitas de la calle de la Fior, de la de Zorrilla, del colegio de Chamartín...

Y la voz del pueblo canta esta rotunda afirmación: la monja es la hembra del fraile; en los conventos se realizan inmoralidades monstruosas: «vox populi».

Igualmente el público presentía los depósitos conventuales de armas, ya están descubiertos; los conocen los Gobiernos, la Policía, todo el mundo; es otro secreto á voces como el de las conjuras políticas, el de los secuestros, el de los tormentos: el pueblo no se engañaba; diariamente aparecen pruebas de delitos que las autoridades dejan impunes, pero no desconocidos, porque esto ya no hay manera de lograrlo.

El crimen de los jesuitas de Lisboa ha sido otra manifestación de todo lo dicho. En el paroxismo del despecho y de la ira, creyendo los bellacos imposible el triunfo de la revolución, sin que nadie los atacara, tomaron la ofensiva por la dinamita, sin reparar en que así corroboraban la creencia popular que señala á los ignacios de Barcelona como autores de los atentados allí tan frecuentes.

¡Ah! ¿Conque se guardan bombas en los conventos? ¿Y cuántas! ¿Dónde se fabrican? Allí, seguramente. Para no comprometer su convento, pasan por el subterráneo al de sus amigas é... iniciadas, las monjas, y desde allí atacan cobardes al ejército

dispuesto á defender os y descuidado cuanto á ellos. Confían en el subterráneo; han preparado bien á las monjas para que representen, las bribonas, una comedia que no les ha salido mal.

Pero la revolución ha triunfado y en medio de la calle están el secreto del subterráneo y el de las relaciones entre jesuitas y monjas; toda la moral inmoral del monaquismo, la misteriosa iniciación de una doctrina oculta de materialismo avaro, lujurioso y falsario, lo mismo que en Egipto, en Siria, en Persia, en Palestina, en Bizancio y en Inglaterra, cuando Enrique VIII hizo públicos los artilugios de la frailería para fraguar milagros y las sibaríticas realidades de la vida conventual; el fraile es siempre el mismo en dondequiera: una plaga social.

Hay que alegrarse del descubrimiento de Lisboa, tal vez prólogo de otros en España cuando Dios quiera. Entretanto, que Canalejas afirme nervioso, como tocado en lo vivo, que es un desatino expulsar monacales, aunque le constan su inmoralidad, los depósitos de armas que tienen, lo que conspiran, lo que roban y sus instintos sanguinarios.

FERRANDIZ.

(De El Radical.)

## NOTAS MUNICIPALES

### Sesión del día 12

Presidió el primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges, con asistencia de los concejales señores Pons Borrás, Pons Castell, Orfila, Olives y Robert.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á don Luís Giner Ferrer para ensanchar dos ventanas del segundo piso de la casa número 14 de la calle Portal de Mar.

Conceder licencia á don Gabriel Carreras Pons para colocar un zócalo de piedra artificial y arquivates en la fachada de la casa número 50 de la calle de la Infanta.

Conceder licencia á don Mateo Pons Sintes para elevar en un piso la casa número 54 de la calle de San Lorenzo y hacer un blanqueo y recorrido general.

Recibir provisionalmente la obra efectuada por el Contratista don Lorenzo Vidal para la construcción de un urinario y escusado del muelle de este puerto y satisfacer su importe de 393'85 pesetas.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar bajo el tipo de ochocientas cuarenta y tres pesetas cincuenta y cinco céntimos las obras para la construcción del piso de la plaza del anejo pueblo de San Clemente.

Aprobar el proyecto de obras adicionales a las de la cuesta larga formado por el señor Ingeniero Director de la misma por 2047'77 pesetas.

Aprobar el informe dado por la comisión especial proponiendo la adquisición de las casas números 111, 113, 115, 117 y 119 y los terrenos del interior de la manzana que se estimen necesarios para construir una escuela y habitaciones para los Maestros; y adquirir el huerto ó noria que existe en la calle de San Fernando (llamada de la Plana) para construir otra escuela y habitaciones para los Maestros.

Cada uno de estos dos grupos escolares tendrá cuatro secciones, tres de niños y una de párvulos la escuela de la calle de Cifuentes, y tres de niños y una de párvulos la escuela de la calle de San Fernando, quedando subsistentes las escuelas que en la actualidad existen en esta ciudad.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Satisfacer quince pesetas á don Juan Pons Enrich por indemnización de los efectos inutilizado de la pertenencia de

de su hija doña Margarita fallecida de enfermedad contagiosa.

Aprobar la liquidación de los productos del Matadero de Septiembre por 599'03 pesetas.

Aprobar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior por 2342'12 pesetas.

Exponer al público á efectos de reclamación el padrón del arbitrio municipal establecido sobre caballerías, carruajes y perros, hasta el 31 del actual.

Solicitar del señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la subvención de 60.000 pesetas con destino á la edificación de dos grupos de escuelas, con arreglo á lo dispuesto en la Real Orden de 28 de Septiembre último.

En vista de que por el ramo de Obras públicas, se está procediendo al dragado de las inmediaciones del cuartel de caballería, se acordó desistirse de solicitarlo de la Superioridad.

Obligar á la desinfección de todos los cuartos desahuyados, los cuales no podrán ser nuevamente habitados sin que tengan en la puerta la pólixa que acredite haber sido desinfectado convenientemente. (Art. 117 de la Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904).

Colocar un farol en la Cuesta Vieja junto al muelle.

Facilitar local á la Cruz Roja en el Hospital Civil, Casa de Misericordia y Cuartel de Serenos para depositar las camillas.

Encargar de la inspección del Teatro al concejal señor Giménez.

Que los sobrantes de las aguas del pozo del Mercado del Carmen se vacíen en el urinario del mismo.

Quedar enterado de que el joven don Julián Fiaquer Saltor que desea trasladarse al extranjero, tiene garantida su responsabilidad militar por medio de un depósito en efectivo de 1.500 pesetas constituido en caja municipal.

Del sorteo celebrado hoy para cooperar con el Ayuntamiento al Repartimiento general, resultaron elegidos los señores siguientes:

- Don Juan Mercadal Pons.
- Juan Lucena Vidal.
- José Vidal Rubí.
- Joaquín Conforto Tuduri.
- Pedro Goñalons Pons.
- Francisco Sintes Vidal.
- Pedro Pons Llopis.
- Mateo Terrés Pons.
- Juan Ramón Rodríguez.
- Mateo Fontirroig.
- Juan Cursach Sintes.
- Sebastián Sicre Tort.
- Juan Femenias Comelles.
- Antonio Codina Batione.
- Antonio Marqués Tuduri.
- Juan Puntí Masalón.
- Juan Sintes Roselló.
- Francisco Orfila Carreras.
- Francisco Carreras Sotoca.
- Bartolomé Capó Orfila.

### A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana, á saber:

Instancia de don Antonio Marcos Tuduri Astol pidiendo permiso para instalar un motor de 2 caballos en el almacén número 2 del Andén de Poniente, y convertir en puerta una ventana y abrir tres ventanas en las paredes del mismo.

Instancia solicitando construir aceras en la casa n.º 78 que don Julián Ticoulat Cartela posee en la plaza del Carmen.

Moción del señor Pons Castell de fijar las condiciones del servicio de recogidas de aguas sucias de las casas de esta ciudad á partir del 1.º de Enero próximo.

Moción del señor Olives de alquilar un aparato desinfectador de ropas en el Hospital Civil para el servicio público.

De la Comisión de Beneficencia, moción del señor Pons Sitges encaminada á evitar las malas olores que despiden los retretes del Teatro Principal.

De la Comisión de Gobernación, moción del señor Pons Castell para instalar el archivo del Ayuntamiento en local decoroso y habitable.

De la Comisión de Hacienda, relación de cuentas por pesetas 2.041'25.

Porsí ve medios de incluir en próximos presupuestos partida para pago de las Obras que deberán hacerse en el cuartel del Cos-Nou, para mejorar sus alcantarillados.

Y se levantó la sesión.

# GRAN BARATURA de Anita La Catalana

Géneros de todas las clases a mitad de precio; todo saldo. Hay artículos muy baratos, a mitad de precio. Compras de regalo para caballero a ocho pesetas el corte. No se compran sin antes visitar la tienda de

## ANITA LA CATALANA

Hay telas para señora; cintas, puntillas, tejidos bordados; salidas para Teatro. BREVES géneros de punto, brás, medias, calcetines, pañuelos de seda, chubas, mantelcería; refajos, camisas, velos y otros diversos artículos.

CALLE DE YÁ NUM. 1. Tienda

## Impermeables legítimos INGLESES

Géneros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen

AGENTE.

## F. ESTOPARA MIRANDA

CALLE DE LA IGLESIA, 14.-MAHÓN

## CORSETERA ANDALUZA

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD. Cuesta Hannover número 10, A primer piso.

## Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9.-MAHÓN

### Sección de clases especiales

Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros.—Lengua Castellana y Caligrafía. HONORARIOS: 5 pesetas mensuales. HORAS DE CLASE: Por la mañana de 6 a 7 y media y por la tarde de 6 a 8.

## Abrigos y telas impermeables de la acreditada marca El GALLO fabricación inglesa

Grandes novedades para la próxima temporada. Paño impermeabilizado (sin goma). Precios y condiciones: José Roca Puig, Ciudadela.

## PORTUGAL

### Los corderos de Cristo

El Radical de Madrid comunica Ricardo Fuente desde Lisboa:

Los jesuitas y los frailes de diferentes Ordenes y conventos siguen cometiendo salvajadas.

Es extraña esta actitud, puesto que los revolucionarios no han cometido ningún atentado.

Después del indigno y criminal atentado del convento de Quelhas, se han reproducido las agresiones desde los edificios religiosos.

Desde la iglesia de Clérigos, al anochecer hicieron fuego sobre una patrulla de Caballería. Al acudir más tropas y gentes del pueblo armadas, como en el día anterior en el convento de jesuitas, se abrió uno de los ventanales de la iglesia y lanzaron una bomba de dinamita, que cayó sobre los soldados y la gente.

Dando ayes lastimeros quedaron tendidos en el suelo Alejandro González, marino español; José Pereira, Eugenio da Silva, de Infantería; dos vendedores de periódicos que estaban a la puerta de su kiosco, llamadas Adélina y Julia Colombini.

En la posta sanitario establecida por el periódico republicano «O Século» en la Plaza del Rey Don Pedro, han sido curados tres marineros, dos cabos de Caballería, dos soldados de Infantería, un lancero y siete paisanos.

Alumbándose con antorchas, penetraron en la iglesia los soldados, y aunque la registraron, no encontraron a nadie, pues huyeron los agresores.

En diferentes puntos de la población han sido aprensados varios jesuitas que disparaban contra los soldados. El pueblo, indignado, quería lyncharlos.

Aumenta la efervescencia contra los religiosos.

Mientras los días transcurren con tranquilidad, por las noches menudean las agresiones, que siempre parten de iglesias y conventos.

### Declaraciones de Bernardino Machado.

Lisboa 10.—El señor Machado, ministro de Negocios extranjeros, reuniendo sus impresiones acerca de la actual situación, ha declarado lo siguiente:

«Es seguro que Europa comprenderá que el nuevo régimen está fundado con sólidas bases. Antes de hacer la anexión material el partido republicano había hecho ya la intelectual con una activa propaganda, y hoy, todas las clases de la población aclaman la República.

Tal era la organización del partido que, por las personas de que disponía el Gobierno, puede empezar reformas encaminadas a la reorganización administrativa, contando con el asentimiento unánime del pueblo y la seguridad del acierto.

Ya es un hecho el apaciguamiento de los ánimos. La cuestión de las congregaciones está arreglada y no hay por qué temer ninguna repercusión.

Portugal se presenta ante Europa disponiendo de gran fuerza moral. Puede decirse que la nación y el gobierno forman una sola unidad; por eso es por lo que se puede hablar de su independencia y su dignidad.

Portugal es una nación pequeña, pero grande por su territorio colonial y por los lazos que le unen con sus colonias.

Con un régimen que pondrá orden en la Hacienda y administración, Portugal llegará a un desarrollo muy grande, que establecerá la confianza en el extranjero. El gobierno no descuidará al ejército, y especialmente a la marina, de donde salieron los heroicos fundadores de la República. Su reorganización aumentará la fuerza moral de la nación para defender los intereses nacionales y unirse a las de

más naciones de Europa para defender la justicia y la paz.»

### El programa de la República

Lisboa.—El ministro de Instrucción pública del Gobierno republicano, Alfonso Costa, interrogado acerca del programa que se propone desarrollar el nuevo Gabinete, ha hecho las siguientes importantísimas declaraciones:

«El Gobierno actual—dijo—es un Gobierno puramente accidental, que solo ha de atender al restablecimiento del orden y de la tranquilidad, echando las bases en que haya de asentarse sólidamente el nuevo régimen.

Con esto está dicho que no aspiramos a obras de reorganización, entre otras razones, porque el actual Gabinete no se ha constituido en virtud de mandato popular, sino por fuerza de las circunstancias de momento.

Cuando se haya restablecido la normalidad y estemos convencidos de que los institutos armados, en su totalidad, y el pueblo acatan lealmente las nuevas instituciones, procederemos a la única labor que nos está encomendada, ó sea a constituir legalmente la República.

Para ello, el primer paso será convocar a una Asamblea ó Cortes constituyentes para la reforma de la Carta constitucional con sujeción al credo republicano.

No me parece aventurado afirmar que esas elecciones puedan celebrarse a fines del mes de octubre ó en los primeros días de noviembre, para que durante los meses de noviembre y diciembre puedan deliberar y entremos francamente en la nueva vida al empezar el año de 1911.

Hay además otra razón para que anticipemos todo lo posible las elecciones, y es que no queremos prolongar la vida de este Gobierno más allá de dos ó tres meses.

Claro es que esas elecciones tendremos que hacerlas con arreglo a la ley Electoral vigente, aunque ampliándola para comprender a muchas fuerzas del país que hoy no tienen voto.

En este punto aún no hemos tomado acuerdo alguno, porque esperamos que, aún haciendo las elecciones por la desatinada ley que siempre dió el triunfo a los monárquicos, los republicanos nos ayudarán a triunfar en toda la línea.

Será la principal labor y casi única—sigue diciendo el señor Costa—la de rehacer nuestra Constitución.

Ya existe un proyecto muy amplio, que será discutido, y en el cual no necesito decir que se incluye la libertad de cultos, la secularización de todo aquello que hasta ahora venía siendo gobernado por la iglesia, la enseñanza laica y la mayor amplitud del derecho al sufragio que hoy puede decirse es patrimonio de las clases privilegiadas, de la aristocracia y de la plutocracia.

Se modificará también la organización de la Marina y del Ejército con arreglo a la moderna corriente de las naciones democráticas, y se hará una verdadera revolución en el funcionamiento de los Tribunales y en los Códigos.

Otra de nuestras grandes aspiraciones está en acabar con los monopolios, que han sido un elemento disolvente y la más honda causa de la ruina del país.

Revertiremos al Estado muchos de los intereses que hoy manejan grandes Empresas y procuraremos que el Estado sea un excelente administrador.

Pero ésta es labor para más tarde.»

### El nuevo himno portugués

Con la proclamación de la República portuguesa ha desaparecido el himno real.

En su lugar, en los actos oficiales le sustituirá el himno nacional, titulado «La Portuguesa», de A. de Kell.

La poesía del ilustre dramaturgo Henrique Lopes de Mendoga, que cons-

tituye la letra de «La Portuguesa», es como sigue:

### A PORTUGUEZA

Heroes do mar, nobre povo,  
nação valente, immortal,  
levantai hoje de novo  
o esplendor de Portuga!  
Entre as brumas da memoria,  
oh patria, sente-se a voz  
dos teus egrejos avós,  
que ha-de guiar-te a victorial  
A's armas! sobre-a terra, sobre o mar,  
pela patria luctar!  
contra os canhoes marchar!

Disfralda a invicta bandeira  
a'luz viva do teu céu!  
Brade a Europa a terra inteira:  
Portugal nao pereceu!  
Beija o solo teu jucundo  
o Oceano a rugir d'amor;  
e o teu braço vencedor  
deu mundos novos ao mundo!  
A's armas, etc.

Saudai o sol que desponta  
sobre um ridente porvir;  
seja o ecco d'uma affronta  
o signal do resurgir.  
Raios d'essa aurora forte  
sao como beijos de mae,  
ques nos guardam, nos sustem,  
contra as injurias da sorte.  
A's armas, etc.

## CRÓNICA PALMESANA

### Velada republicana pro-Ferrer

En el primer centro republicano de la isla hermana, se celebró el día 13 una importante velada, dedicada al objeto que indica el epígrafe.

Faltos de espacio para reseñarla detalladamente, cual desearíamos, fácil será comprender que consueñidos a recoger de ella alguna nota saliente, digamos a este fin la intervención que en el acto tuvo el antiguo adalid revolucionario, jefe del republicanismo mallorquín y digno representante de Menorca en la capital provincial, nuestro estimado correligionario don Jerónimo Pou.

Razones de amistad podrían ser tomadas como pretexto para tacharnos de parcialidad, por cuyo motivo recordamos de El Ideal la información siguiente: «Para cerrar el acto, pasa a usar de la palabra el presidente don Jerónimo Pou, saludando al joven propagandista don José Agustí, al partido socialista, y a don Gabriel Alomar.

Hace una descripción poética de la juventud de don Francisco Ferrer recordando sus relaciones con Ruiz Zorrilla.

Los antecedentes de la vida del ajusticiado son pacifistas y por tanto no es lógico que ahora en su vejez, se volviera guerrero de la categoría sangrienta que han pintado los clericales.

Dice que cuando el proceso Ferrer fué llevado al gobierno, se empató el parecer de los Ministros y la fiereza de Maura, que tenía en sus manos la vida y la muerte de un hombre, resolvió cruel el empate sacrificando al mártir Ferrer.

Debemos ser con Maura tan implacables como él lo fué con el mártir del siglo XX, don Francisco Ferrer y Guardia. Protestamos de ser sus conciudadanos. (Grandes aplausos).

Trata, después, de la república de Portugal, diciendo que sus barreduras clericales, vendrán a caer en esa pobre España, como ya cayeron las de Francia. (Risas).

Un jefe de gobierno, no puede ser religioso como jefe. Sólo como particular, que nosotros le respetaremos. Pero las protestas inoportunas de catolicismo de Canalejas, sólo sirven para denunciar su debilidad.

En cuanto a la demografía de Canalejas dice que es tan débil que poco espera de ella.

Lee dos telegramas. Uno de Felanitx, del amigo Quiñones y otro de Manacor, censurando el fusilamiento del mártir.

A propósito del acto, dedica conmovedoras palabras a la pena de muerte, diciendo que el pueblo entero llena de firmas las peticiones de indulto, demostrativo esto de que el pueblo no está conforme con ella, la detesta. El condenado, acaricia hasta el pie mismo del patíbulo las ideas de perdón y amor, por más criminal que sea. ¿Qué pena es esa que hace simpático al criminal y detestable al representante de la ley?

A este objeto dedica largas frases a historiar un suceso que le acaeció al

orador, al principio de su carrera de abogado.

Y en las ejecuciones por causas políticas no es el noble soldado, no y mil veces no, el verdugo. Cumple, sin examen ni libertad, una consigna. El verdugo es el que en última instancia dicta la orden implacable. El presidente del Consejo que resuelve friamente un empate, y él sólo arranca la vida a un vencido.

Grandes fueron las inmorales del gobierno funesto, pero todas palidecen ante la crueldad: porque el género humano siempre mira con menos desprecio, con menos horror al ladrón que al asesino.

El entusiasmo es delirante: aplausos, vítores, aclamaciones.

### Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGAS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedílos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regas, bidones de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas.

Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

## Crónica local

### Unión Republicana de Menorca

Para reorganizar el Comité provincial de esta isla, ruego a los correligionarios de cada pueblo que se reúnan en Asamblea, mediante convocatoria del respectivo Comité municipal ó local, y designen los representantes que les correspondan, con plenos poderes para constituir dicho Comité provincial y formar parte del mismo.

Interesa que la reorganización quede realizada antes de finalizar el año en curso.

El número de representantes de cada población será como sigue: Mahón, cinco; Ciudadela, tres; Alayor, dos; y uno cada pueblo de los restantes donde exista Comité municipal ó local.—Mahón 26 de Septiembre de 1910.

Pedro Ballester.

### Casino de Obreros de Unión Republicana

Se participa a las señoras socios que el pliego de condiciones para el abono de las funciones de verso que se dará todos los sábados en el Teatro Principal durante la próxima temporada, está a disposición de los socios en la Conserjería, donde están también las listas para el abono.

El sorteo de las localidades se efectuará el jueves día 3 del próximo mes de Noviembre, a las nueve de la noche.

Mahón 15 de Octubre de 1910.—El Secretario, M. Beltrán.

Para esta noche a las nueve está convocado el Comité de «Juventud Republicana», con objeto de seguir tratando de los asuntos pendientes y de algunos otros muy interesantes. Se ruega la puntual asistencia.

Del último número del semanario católico radical Cruz y Espada, que se publica en Alayor, copiamos el siguiente suelto:

«Con la apertura del casino monárquico, Alayor cuenta con un casino para los demócrata-republicanos y otro para los monárquicos de Alfonso XIII. Se han quedado en medio de la calle los jaimistas y los integristas; tal vez sea por poco tiempo, porque corren rumores de si los tradicionalistas empezarán pronto sus trabajos para la fundación de un círculo tradicionalista y así tendrán todos los políticos su casa social; nos alegráramos de ello.»

# Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

## LAS CORTES

Barcelona 18. 6. 15.

### CONGRESO

A las 2 y 50 minutos bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez se abrió la sesión, con muy poca concurrencia en los escaños y tribunales.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior el señor Valarino, ministro de Gracia y Justicia, pronuncia un discurso con objeto de explicar el alcance del Real Decreto dictado para establecer reglas que regulen el ingreso en la carrera judicial.

El radical señor Giner de los Rios, dirige una escitación al señor Ministro de la Guerra indicándole la conveniencia de dictar medidas y fijar reglamentos que concedan mejoras a los obreros que a cargo del Cuerpo de Artillería trabajan en las fábricas y parques militares, en variados talleres de la industria nacional militar; entiende el señor Giner de los Rios que el proletariado sometido al fuero de guerra debe coparticipar de las concesiones de sus hermanos del elemento civil.

El general Aznar recoge las observaciones del diputado republicano, ofreciendo la sucesiva concesión de las mejoras a que son acreedores los dignos obreros que trabajan bajo la dirección del cuerpo de Artillería.

Don Emiliano Iglesias formula a su vez un interesante ruego encaminado a recabar estricta justicia en el escandaloso asunto del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

Antes de terminar su discurso el señor Iglesias dirige enérgicos cargos a los patronos de Sabadell, que con su actitud é intransigencia han dado lugar a la situación violenta y sin precedentes en que actualmente se encuentran los industriales, los patronos y los obreros de aquella importante ciudad fabril.

Le contesta en la forma vaga usual el expresado señor Valarino, ofreciendo mirar con la debida atención los asuntos a que se ha referido el señor diputado.

Usa luego de la palabra el señor Giner de los Rios para denunciar abusos cometidos en el ramo de enseñanza, según concretamente especifica y detalla dicho diputado, al que responde luego el ministro de instrucción pública señor Burell, con la consabida fórmula de que se proveerá según es justicia y previas las oportunas indagaciones que correspondan.

El señor Zulueta, también republicano, pide que en el caso de movilización sean incorporados al servicio militar activo, ó sea á filas, los excedentes de cupo, únicamente en aquellos casos extremos en que una suprema necesidad patria lo requiera.

El general Aznar expone que el procedimiento expuesto por el interelante, al dejar en sus casos á tales excedentes, entorpecería la movilización tal como la reglamentará el nuevo proyecto de servicio militar obligatorio, en el cual se incluirán las reglas á que ha de obedecer el plan de movilización y á las que habrá que atenerse.

Añade también el ministro de la Guerra que se estudiará debidamente el importante asunto que entraña la concesión á los prófugos de los indultos que sean convenientes según las circunstancias de cada caso.

Después de formularse otras preguntas y diferentes ruegos sin importancia telegráfica, sigue la discusión de la ley de presupuestos, siendo aprobado el de «obligaciones generales», que fué combatido por los diputados señores Garriga Massó y Azcárate.

Discútese luego el presupuesto de

la Presidencia, levantándose la sesión.

### SENADO

En la Alta Cámara se abrió la sesión á las tres y media, ocupando el sillón presidencial el señor Montero Ríos, que actúa de Presidente por primera vez, después de restablecido de su catarro bronquial. Por tal motivo es felicitado afectuosamente por varios senadores, manifestándole éstos su satisfacción por verle otra vez en su sitial.

Agradece el Presidente tales demostraciones, abriéndose el período de ruegos y preguntas, una vez aprobada el acta anterior.

El señor Dávila solicita antecedentes y esplicaciones acerca la ley llamada del candado y el señor Cepeda se extiende en consideraciones acerca de la política anticlerical que analiza minuciosamente.

Contesta á uno y otro el Presidente del Consejo de Ministros sin hacer ninguna manifestación de importancia.

El senador carlista señor Sanz Escartín, dirige cargos al gobierno porque según su modo de ver, en la cuestión de las huelgas se ha faltado á lo solemnemente prometido, dando lugar á que con tal pretexto los elementos socialistas vayan á la huelga general que á juicio del interelante será revolucionaria.

Contéstale en forma ministerial el señor Canalejas y rectifican ambos después de lo cual y sin más incidentes se levanta la sesión.

### Llegada del señor Lerroux

Ha llegado á esta capital el jefe del partido republicano radical señor Lerroux, siendo cordialmente recibido por sus numerosos adeptos.

### Organizanse festejos

La venida de dicho caudillo obedece al proyecto de organizar actos y festejos de adhesión y simpatía para celebrar y solemnizar el advenimiento de la República portuguesa y saludar á aquellos correligionarios.

Se espera que esta capital, eminentemente republicana, secundará admirablemente el propósito expresado contribuyendo al esplendor de tales fiestas.

### Antituberculosis.—Labor humanitaria.

Siguen desarrollándose en medio del mayor interés las tareas encomendadas al congreso antituberculosis. Este se ha subdividido en secciones especiales para el debido ordenamiento de los estudios que realizará.

Se elogia por todos tan humanitaria labor á la que contribuyen con trabajos notabilísimos los ilustres doctores, honra de la medicina española señores Morejón, Verdes Montenegro y otros cuyos nombres sería prolijo enumerar.

### Distinción á un menorquín

Me es muy grato telegrafiar que en la sección denominada de estadística, se ha conferido el cargo de secretario al ilustrado médico, don Lorenzo Pons Marqués, distinguido paisano nuestro, representante de Menorca en el citado congreso.

### Agasajos á la ciencia

En obsequio á los congresistas se celebrará hoy una función de honor en el Teatro Principal, obsequiándoles también con un banquete que se celebrará el próximo domingo.

### Weyler en movimiento

Ha marchado hoy á Madrid, el Capitán General de esta región señor Weyler.

Uno que quiere irse.—Sus íntimos lo niegan.

Insístese en asegurar que el ministro de Hacienda señor Cobian, tro

Con asistencia de las autoridades, representantes de diversas asociaciones y un público muy distinguido, tuvo lugar anoche en el «Ateneo C. L. y A.» la apertura del curso de 1910-11 con arreglo al programa que publicamos oportunamente.

En uno de nuestros próximos números publicaremos la reseña de tan importante acto.

Aquellos que hasta ver comprobado un éxito no se deciden á concurrir á un espectáculo y los que por ciencia propia comprenden la valla del mismo y quieren volver á gozarlo con fruición, tienen todavía ocasión de saborear las delicias musicales que les ofrece el «Cuarteto Español» esta noche á las nueve.

En concierto de despedida nos dejarán oír aquellos eminentes profesores á algunos escogidos trozos de compositores clásicos, anunciándose rebajas en ciertas localidades; léase el siguiente programa:

### 1.ª PARTE

**Cuarteto en Do mayor. Haidn**  
I. — Allegro moderato.  
II. — Andantino grazioso.  
III. — Menuetto-Allegro.  
IV. — Vivace.

### 2.ª PARTE

**Cuarteto en Mi b mayor—op. 125. Schubert**  
I. — Allegro moderato.  
II. — Scherzo-Preusissimo.  
III. — Adagio.

### 3.ª PARTE

**Cuarteto en Do mayor op. 59-n.º 3. Beethoven**  
I. — Introducción: andante con moto-Allegro vivace.  
II. — Andante con moto quasi allegretto.  
III. — Menuetto grazioso.  
IV. — Allegro molto.

Persona muy autorizada nos indica la conveniencia de ilustrar al público en general, en materia tan importante como es la ley de caza.

Algún incidente que no creemos prudente concretar, recientemente suscitado, comprueba que el desconocimiento de los requisitos legales, pone á ciertos propietarios en el caso de encontrarse imposibilitados de acudir judicialmente en defensa de las medidas prohibitivas de cazar en sus fincas, por no satisfacer la contribución debida, no estar en condiciones y no llenar los requisitos indicados preceptuados por los reglamentos, para tener en forma legal los llamados «vedados de caza».

Los señores conde de Barcelona, Plaza Arzobispado, 7.  
Los señores conde de Barcelona, Plaza Arzobispado, 7.  
Los señores conde de Barcelona, Plaza Arzobispado, 7.

No reuniéndose el número de concejales que preceptúa la ley, quedó aplazada para segunda convocatoria, la sesión municipal anunciada para celebrarse en primera, en la noche de ayer.

Esta tarde á las cinco zarpará el vapor-correo «Monte-Toro», emprendiendo su viaje semanal y directo á Barcelona.

Reunidos los datos y antecedentes necesarios y hecha la debida composición de lugar, en la edición de mañana ofreceremos á los lectores la hermosa fiesta republicana celebrada el domingo en Villa-Carlos.

Esta madrugada, cerca de las cuatro, ha ocurrido una sensible desgracia en el horno de la calle de San Clemente.

Un niño de menos de 14 años que trabajaba en el mismo se ha cogido un brazo entre cilindros, produciéndose heridas de consideración.

Estos son los inconvenientes de no cumplir la ley acerca del trabajo de los niños, á pesar de las reclamaciones de la sociedad de obreros panaderos.

César ó nada.—Pío B oja ha hecho una novela entretenida y burlana acerca de una cuestión tan seria y trascendental como la cuestión religiosa.

La primera parte de este libro admirable transcurre en Roma, y desfilan por sus páginas tipos pintorescos y divertidos dibujados al pasar por el insigne autor.

La segunda parte de la novela tiene por fondo un pueblo castellano adusto y severo al cual el protagonista del libro trata de liberalizar.

Este intento de liberalización en el pueblo oscuro y rutinario constituye el núcleo de la última novela de Pío Roja.

César ó Nada consta de 468 páginas y se vende al precio de 4 pesetas en la Tipografía Mahonesa.

### Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

**DON BENITO AGUILÓ MARTI, RECAUDADOR de contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario don Bartolomé Mir.**

HAGO SABER. Que la Recaudación de las cuotas de la contribución Territorial é Industrial, carruajes, alcoholes, inquilinatos, minas, utilidades, plagas del campo etcétera, correspondient s al año trimestre de 1910 tendrá lugar en los pueblos de esta isla el mes de Noviembre en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes de Noviembre y horas de costumbre en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta número 12.

### Días de cobranza

Alayor . . . . .	6 al 9
Ciudadela . . . . .	1 » 5
Ferrerías . . . . .	6 » 7
Mahón . . . . .	1 » 5
Mercadal . . . . .	13 » 15
San Luis . . . . .	9
Villa-Carlos . . . . .	11 » 13

En virtud de R. O. del Ministerio de Hacienda el impuesto de Utilidades sobre préstamos hipotecarios debía liquidarse á razón del 5 por ciento sobre los intereses, desde principios del año 1909, en vez del 2 por ciento como se liquidaba anteriormente. En este trimestre se cobrarán los recibos pertenecientes al corriente año y las diferencias que el Tesoro dejó de percibir en 1909 ó sea al 2 por ciento sobre el total importe de los intereses.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.

Mahón 18 Octubre de 1910.—Por el Recaudador, El auxiliar, B. Caules.

## AVISO INTERESANTE

Don José María Pons, acreditado sastre de Ciudadela, llegará á esta ciudad el día 19 del corriente por la mañana y permanecerá hasta el día 20 por la tarde con objeto de hacer entrega de los muchos encargos que en su anterior visita le hicieron y aceptar nuevos encargos de las personas que le honran con su confianza. Dicho señor traerá ropas última novedad tanto para trajes como abrigos. Domicilio del señor Pons, Bazar, calle Nueva número 37.

**APARADORAS Y CORTADORES DE PIEL.**—Se necesitan que sepan bien su obligación, en la fábrica de los señores Canut, Esteve, Coda, Costa y Cia., calle de Anuncivay, 27, de esta ciudad.

Los cortadores serán preferibles los que sean jóvenes y hábiles en el oficio.

## BANCO DE MAHON

Boleta de Barcelona  
Cotización del día 16 de Septiembre 1910  
TELEGRAMA DE LAS 16.30

4% Interior . . . . .	83.60
5% Amortizable . . . . .	101.20
Ferrocarril Alicante . . . . .	92.65
Id. Norte . . . . .	87.35
Cambio París cheque . . . . .	107.05 á 107.25
Londres . . . . .	27.03 á 27.08

peza con dificultad en su gestión ministerial y que por tal causa quiere dimitir.

Los que por razones de amistad particular están en el caso de conocer los propósitos de dicho señor, niegan que sean ciertas las versiones relativas á su dimisión.

### Choque sin consecuencias

El automóvil del expresado señor Cobian ha chocado contra un farol, en el paseo de Recoletos, resultando afortunadamente ilesos los pasajeros que iban en él.

**Catarro ministerial.**—Rumor desmentido.

El ministro de la Gobernación señor Merino se encuentra acatarrado.

Se dice que ha dimitido el cargo el general señor Aldave, habiéndose nombrado para reemplazarle al de igual empleo señor Echagüe.

El general Aznar niega la certeza de estos rumores.

### Con la música á otra parte

Noticias oficiales transmitidas por algunos gobernadores civiles, participan que han salido de España los frailes que se habían refugiado, en las provincias de su cargo después de la espulsión decretada por gobierno de la República Portuguesa.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO

ALTIMETRO 43 METROS  
Observaciones hechas  
en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro á 0° en mms. . . . .	762.0	763.8
Humedad relativa: . . . . .	63	57
Dirección del viento . . . . .	N.	N.
Temperatura máxima de ayer. . . . .	21.8	
Id. mínima de hoy. . . . .	15.3	
Lluvia en 24 horas. . . . .	0.0	
Velocidad del viento en idem. . . . .	462 k.	
Agua evaporada en idem. . . . .	7.0 mm.	

Mahón 18 de Septiembre de 1910.  
MAURICIO HERNANDEZ.

## AYUNTAMIENTO DE MAHON

**Arbitrio municipal sobre caballerías y carruajes, año 1910.**

Don Pedro Pons Sitges, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del 12 del corriente, queda desde esta fecha hasta el 31 del actual expuesto al público para efectos de reclamación en la Secretaría municipal el padrón formado para la cobranza del referido arbitrio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 15 Octubre de 1910.—El Alcalde Presidente, P. A., Pedro Pons Sitges.

**Arbitrio municipal sobre los perros, año 1910.**

Don Pedro Pons Sitges, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del 12 del corriente, queda desde esta fecha hasta el día 31 del actual expuesto al público para efectos de reclamación en la Secretaría de esta corporación el padrón formado por la cobranza de dicho arbitrio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 15 Octubre 1910.—El Alcalde Presidente, P. A. Pedro Pons Sitges.

## NOTICIAS

### Chapón protesta

En el «Osservatore Romano» protesta obispo de Niza, monseñor Chapón, contra la publicación por «Le Figaro» de la carta confidencial que dirigió al arzobispo de Lion, en la que formulaba críticas respecto al decreto pontificio fijando la edad para la primera comunión.

El «Osservatore» añade por su cuenta que se lamenta á la vez de la publicación de dicha carta y del contenido de ésta, declarando que monseñor Chapón mostró sobrada prisa en comentar el mencionado decreto.

Entre los personajes que suelen rodear al Papa no se oculta el descontento originado por dicha carta, que no consideran como confidencial, sino como revistiendo el carácter de verdadero manifiesto. Dicen, además, que la Santa Sede manifestará al obispo de Niza que desaprobó su conducta.

# El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades

en discos muy interesantes impresionados por los mejores artistas del mundo, á precios verdaderamente tentativos



La fábrica mas importante de Europa. La que mas garantía da á los compradores. La que vende á precios mas baratos. La que está siempre por encima de toda competencia, es la

## NAUMANN

Ventas al contado y á plazos Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca.

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón

## Gelatina de carne y de gallina

ALIMENTO PODEROSO

E. Martignole-Patente de invención

La GELATINA de CARNE y de GALLINA tiene múltiples cualidades. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su limpidez prueba la ausencia de toda materia grasa ó de otros residuos que dificulten la digestión.

Se recomienda en el momento del destete de los niños, y como alimento sano en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche ni el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, á la GELATINA.

Depósito en Mahón: JOSÉ CODINA CORTADA, Plaza del Príncipe, 10.

## Para los novios próximos á casarse

EN EL ESTABLECIMIENTO DE MUEBLERÍA

LLAMBIAS. - CASTILLO, 91

se encontrará un extenso y bonito surtido de cuadros, armarios roperos, cómodas, bufets comedor, consolas, jugueteros, somiers, sillas, sillares de todas clases, mesas de centro, lavabos, tocadores, peinadores, perchas, mundos, portiers, porta-máquetas, paragueros y otros efectos, todo á precios sumamente reducidos.

Visítad esta Casa, que no os iréis sin comprar, por las ventajas que en ella hallaréis.

## La Modernista - L. Sagúes

Calle Nueva 2 esquina á la de Hannover

LA MEJOR LÁMPARA ES LA Z

La Unión hace la fuerza, cuando está bien comprendida.

Acumular todas las fábricas en un lugar para disminuir gastos generales es un método excelente, pero cuando para compensar los gastos de transporte hay que escatimar la primera materia, resulta contraproducente.

En Europa hay 9 fábricas de lámparas «Z» que entregan al consumo diariamente 22 000 lámparas; todas las fábricas están en países diferentes pero todos los ingenieros de cada una de ellas se comunican todos los descubrimientos. Resultando que la calidad es mejor, porque es el resultado de la experiencia de nueve laboratorios y es más barata porque no tiene la lámpara fabricada en España gastos de aduana ni transporte. Para compensar dichos gastos, las casas extranjeras ponen menos filamentos pero más largos y por lo tanto más frágiles.

La mejor lámpara es la Z

La LÁMPARA Z se vende á precios más baratos que en ningún otro sitio de esta plaza en La Modernista de L. Sagúes, calle Nueva, 2, frente al casino «La Unión».

Manguitos legítimos AUER y mecheros para el alumbrado por gas á precios increíbles.

LO BUENO NUNCA ES CARO.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS.

## Nueva Tertulia Ciclista

DE Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

PARA VENDER.—Lo están cuatro casas en Villa-Carlos, situadas en las calles de Estuard números 48, 50 y 79 y San Juan número 1.

Para informes dirigirse en la calle Mayor, número 91 del referido pueblo.

PIANOS.—Nuevos, de moderna construcción, magníficas voces y á precios relativamente económicos de los reputados fabricantes Erad y Oscar Kolir. Se encargan de su venta en esta ciudad don León Perez, Explanada número 4.

PARA VENDER.—Lo están dos máquinas «Singer» para coser, modelo nuevo, en muy buen estado. Las cederán á precios sumamente módicos, por tener que ausentarse su dueño.

Para informes dirigirse en Ciudadela, calle Isabel II número 37.

PARA VENDER.—Lo están dos casas situadas en las Barracas números 46 y 47, del término de San Luis, con huertos y árboles frutales. Para informes dirigirse á Francisco Mercadal, Pañ Gran, de Turret, del término municipal ciado.

PARA VENDER.—Lo está una casa de la calle de Santa Cecilia y otra en la calle de San Sebastián. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER.—Lo está todo el mobiliario de la Barbería calle Nueva número 2 frente «La Unión».

Para informes Peñuquería Maldonado, Arravaleta, 10.

PARA ALQUILAR.—Lo está un piso amueblado de la casa número 62 en el Coso del pueblo de San Luis que se cederá á módico precio.

VEDADO.—Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios «Biniancolla des Patron», «Biniancolla» y «Biniancollet» y por la «Estancia de Orfila» sin permiso escrito de sus respectivos dueños.

PARA ALQUILAR.—Lo están los bajos de la casa Plaza de la Pescadería número 34, con puerta á la calle del Arco, propios para una ó dos personas.

Darán razón en la calle del Castillo número 110.

APRENDIZ RELOJERO.—Se necesita uno en la relojería el «Cronómetro», Castillo, 2.

VINA.—Lo está una preciosa para vender, con casa habitable, árboles frutales, flores, pozo y cisternas. Verdadera ganga. Informarán en esta imprenta.

PARA VENDER.—Lo están un carricoche, un borriquillo con su silla de montar y carrito, y una máquina de brazo para calzado todo se dará á un precio baratísimo. Para informes, calle de Gracia, número 134.

PARA ALQUILAR.—Lo están la casa número 132 A, de la calle de Gracia de esta ciudad, y en Villa-Carlos la de la calle de Stuard, número 25. Informarán en Mahón calle del Norte, número 11.

## SEBASTIAN OLIVES FOTÓGRAFO

8, Plaza de la Arravaleta, 8

MAHON

En este nuevo establecimiento se hacen con limpieza, perfección y economía cuantos trabajos comprende la fotografía moderna, de lujo y corrientes al bromuro, mates y brillantes, y por el modernísimo procedimiento RADIUM que tanta aceptación ha merecido del público en cuantas poblaciones se ha dado á conocer.

Trabajo esmerado.

Prontitud en el servicio de encargos.

Precios limitados.

## LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 25 Septiembre.

INDIANA, 2 Octubre.

MENDOZA, 15 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía: Esteve y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—Mahón.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle del Carmen n.º 85. Informarán en la calle del Castillo número 30.

PARA VENDER.—Lo está una estancia en Rafalet del término de

San Luis con un sólo grupo de tierra de 12 cuarteras de cabida, diez y medir sembrado y el resto matorral.

Para informes: carretera de San Luis n.º 3.

Tipografía: Mahón, Castillo 13.—MAHON

REMINGTON  
 LA PRIMERA MÁQUINA DE ESCRIBIR QUE SE CONOCIÓ  
 La mejor marca del mundo  
 Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir  
 PARA REFERENCIAS Y CUANTOS DATOS SE CREAN NECESARIOS DIRIGIRSE A D. JUAN BAÑA LOPEZ

